



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000043-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a situación de los acuíferos de la cuenca del Duero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000040 a POC/000043.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN.

La sobreexplotación de los acuíferos de la cuenca del Duero está dando lugar a gravísimos problemas para la población que vive en nuestro mundo rural.

Recientemente hemos visto como los habitantes de Toro tienen que abastecerse de agua embotellada para poder beber al elevarse los niveles de arsénico por encima de los límites permitidos. Estas situaciones, que se repiten en a lo largo y ancho de nuestra Comunidad, están en relación con la sobreexplotación de nuestros acuíferos, así como con el uso intensivo de fertilizantes y la presencia incontrolada de vertidos ganaderos en algunas zonas.

En un reciente informe de Greenpeace España se señala que el 28,12 % de las masas de agua subterránea presentan mal estado químico y el 6,25 % presentan mal estado cuantitativo. Esto quiere decir que se está produciendo un deterioro notable ante la pasividad de la Administración autonómica. En ese mismo informe se señala que "según la Confederación Hidrográfica del Duero, el uso intensivo de las aguas subterráneas



afecta ya a la descarga en fuentes y manantiales; ha invertido el sentido del flujo en la relación río-acuífero; se han movido aguas profundas en acuíferos con contaminación química y se ha producido una desconexión con ríos y humedales, afectando a ecosistemas dependientes de aguas subterráneas.

La Confederación reconoce que no se ha mejorado de manera significativa durante el segundo ciclo de planificación ni en la reducción del volumen de las extracciones ni en el control y gestión. Tampoco se ha conseguido disminuir significativamente la alta concentración de nitratos. Incluso han aumentado en algunas zonas. Hay tres nuevas masas de agua subterránea en mal estado químico por nitratos respecto al Plan Hidrológico anterior".

No contentos con este grado de deterioro los mensajes de la actual Consejería de Agricultura y Ganadería, así como del propio vicepresidente, cuestionan la existencia de tal sobreexplotación de nuestros recursos medioambientales y ponen en grave riesgo el futuro de los acuíferos en nuestra Comunidad.

Por todo ello, solicitamos a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio responda en comisión a las siguientes

## PREGUNTAS

**¿Tiene prevista la Consejería la adopción de alguna medida para prevenir el constante deterioro de nuestros acuíferos?**

**¿Cuenta la Consejería con un plan de inspecciones programado a fin de evitar la contaminación de nuestros acuíferos?**

**¿Existe algún plan de acción coordinado de la Consejería con la Confederación Hidrográfica del Duero a este respecto?**

**¿Mantiene la Consejería de Medio Ambiente algún plan coordinado con la Consejería de Agricultura y Ganadería a este respecto?**

Valladolid, 25 de enero de 2023.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta